

“EVALUACIÓN DE SOLICITUDES Y PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS EUROPEOS ERASMUS+JUVENTUD Y CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD”- CONTR-2025-464049

Acta 2

ACTA DEL ÓRGANO GESTOR DE CONTRATACIÓN.
(Apertura documentación acreditativa requisitos previos, Sobre Único)

En Sevilla, siendo las 08:15 horas del día 15 de septiembre de 2025, en la Sala de Juntas del Instituto Andaluz de la Juventud, sita en Avda. De Hytasa, nº 14 de Sevilla, se constituye el Órgano Gestor de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP, CONTR 2025/464049 “EVALUACIÓN DE SOLICITUDES Y PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS EUROPEOS ERASMUS+JUVENTUD Y CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD”, con presupuesto de licitación de DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS IVA excluido (16.836,46 €), cantidad a la que corresponde en concepto de IVA un importe de TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (3535,66 €) y un importe total de VEINTE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (20.372,12 €).

ORDEN DEL DÍA

Único. Apertura, análisis y subsanación de la documentación del sobre único electrónico así como, si procede, admisión definitiva licitadores y, en su caso, evaluación y clasificación proposiciones con propuesta de adjudicación.

Comparecen:

- 1.- Jorge Pérez Cañete, Jefe del Servicio de Personal y Adm. Gral.
- 2.- Encarnación López de Garayo Salcedo, persona dependiente del órgano de contratación (Servicio de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Juventud).

Se procede a la apertura del portal de presentación de licitaciones electrónica de la Junta de Andalucía, SI-REC (Sistema de inter-relaciones electrónicas en materia de contratación), en relación con las subsanaciones presentadas dentro de plazo. Analizada la documentación aportada y resultando subsanada por la empresa requerida, resultan admitidas todas las ofertas presentadas, por lo que se solicita informe de valoración del Servicio del Jefe del Servicio de Programación e Información Juvenil.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	19/09/2025	
VERIFICACIÓN	ENCARNACION LOPEZ GARAYO SALCEDO Pk2jmK43U9JG7PVDGAZAXVD34KPKNE	PÁG. 1/2	

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL
Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
Fdo: Jorge Pérez Cañete

PERSONAL IAJ (SERVICIO CONTRATACIÓN)
Fdo: Encarnación López-Garayo Salcedo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	19/09/2025	
VERIFICACIÓN	ENCARNACION LOPEZ GARAYO SALCEDO Pk2jmK43U9JG7PVDGAZAXVD34KPKNE	PÁG. 2/2	